INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	06/09/2024	Numero de contrato:	CD-45-2024-3704
Nombres y apellidos del contratista:	LUIS EDUARDO FERNANDEZ LARA		
Fecha de inicio contrato:	07-06-2024	Fecha de finalización contrato:	06-12-2024
Valor total del contrato	$27.000.000	Valor a cobrar en este mes	$4.500.000
Periodo del informe:	INFORME 07 DE AGOSTO A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024	Informe número:	3
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
1.Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	Durante este periodo realicé Informe de relatoría de sentencias de los siguientes procesos: 1. 08001-23-33-000-2016-00477-01 donde el Consejo De Estado Sala De Lo Contencioso Administrativo Sección Tercera Subsección “A”, mediante sentencia en segunda instancia falla en favor del Distrito, al confirmar la sentencia en primera instancia donde se negaron las pretensiones de la demanda. 2. 08001-33-33-004-2019-00102-01 donde el Tribunal De Lo Contencioso Administrativo Del Atlántico Sala De Decisión Oral - Sección “C”, mediante sentencia en segunda instancia falla en favor del Distrito, al confirmar la sentencia en primera instancia donde se negaron las pretensiones de la demanda. 3. 08001-33-33-012-2021-00139-01 donde el Tribunal De Lo Contencioso Administrativo Del Atlántico Sala De Decisión Oral - Sección “C”, mediante sentencia en segunda instancia falla en contra del Distrito, al confirmar la sentencia en primera instancia donde se ordena mandamiento de pago 4. 08-001-33-33-011-2022-00231-01 donde el Tribunal De Lo Contencioso Administrativo Del Atlántico Sala De Decisión Oral “C”, mediante sentencia en segunda instancia falla en favor del Distrito, al confirmar la sentencia en primera instancia donde se negaron las pretensiones de la

	demanda. 5. 47-001-3333-003-2024-00063-01 donde el Tribunal Administrativo Del Magdalena Despacho 01, mediante sentencia en segunda instancia falla en favor del Distrito, al confirmar la sentencia en primera instancia donde se declaró improcedente el medio de control de cumplimiento de normas con fuerza material de ley Las cuales fueron enviadas al correo electrónico: jacke.rangeld@gmail.com y al Correo relatoriassecretariajudicial@gmail.com Asistí a Reunión virtual realizada el día 09 de agosto de 2024, que se realizó de forma virtual a las 10r:00 AM, en donde se explicó como debían presentarse los informes de relatoría, se explicaron la forma en la que bebían diligenciarse, a donde se debían enviar y demás temas relacionados con ellas Asistí el día 12 de agosto de 2024, a reunión presencial en la alcaldía de Barranquilla, en donde se impartieron directrices precisas en lo referente a los informes de relatoría Asistí a Capacitación el día 27 de agosto de 2024, sobre Política de Prevención del Daño Antijurídico, donde se explicaron varios enfoques que se debían tener en cuenta al momento de realizar nuestras labores.
13. Con el fin de obtener el certificado de supervisión, como requisito previo al pago de honorarios mensuales, el contratista deberá presentar informe mensual de gestión adjuntando copia de todas las actuaciones procesales que se surtan dentro de cada uno de los procesos con el fin de mantener actualizado el archivo físico de cada expediente.	Durante este periodo redacte el informe de actividades para el periodo del mes de agosto y se anexaron las evidencias de las actividades realizadas.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Los soportes de la realización de la mayoría de las actividades aquí descritas se encuentran en las siguientes

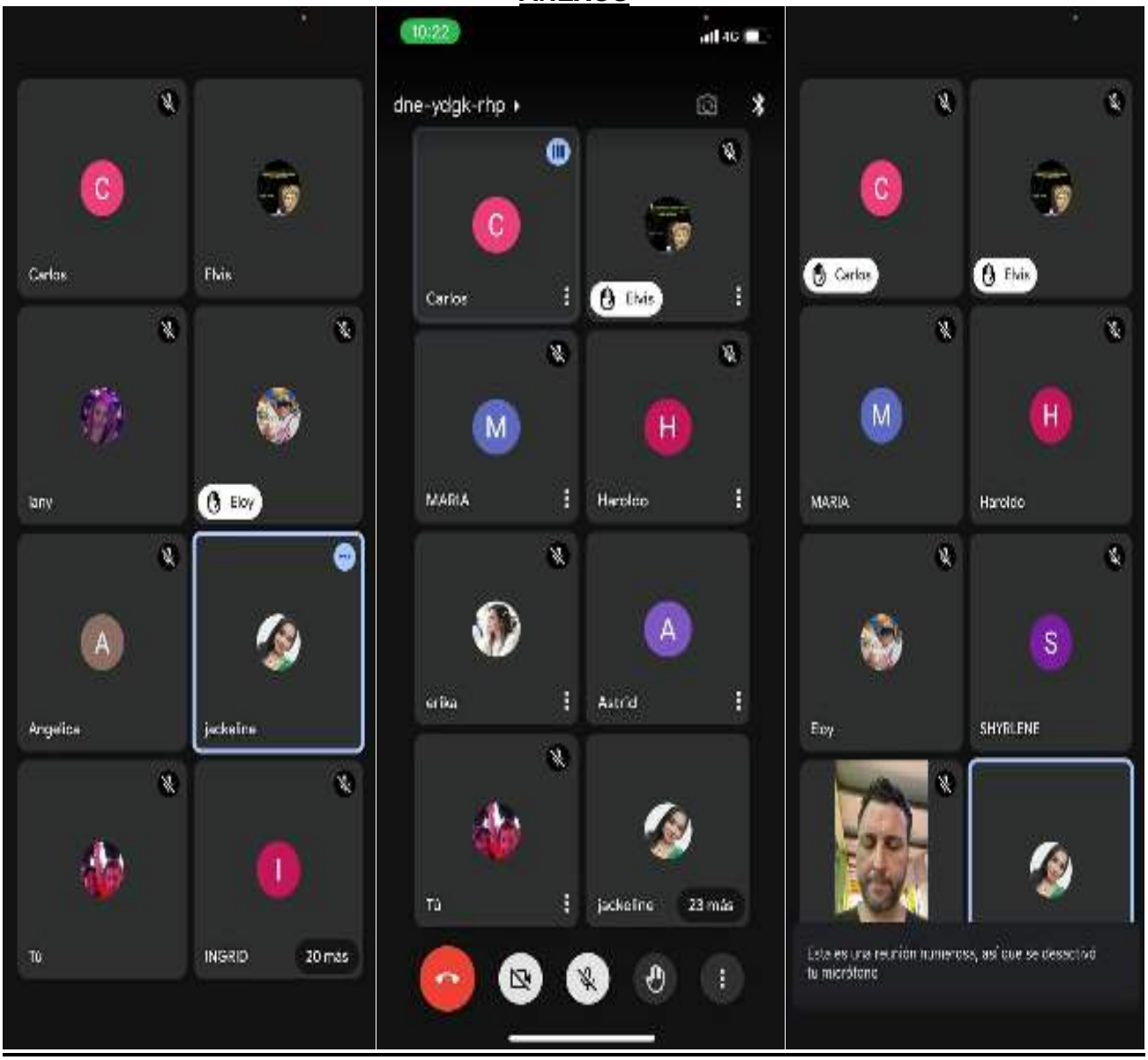
conciliacionesprejudiciales@gmail.com

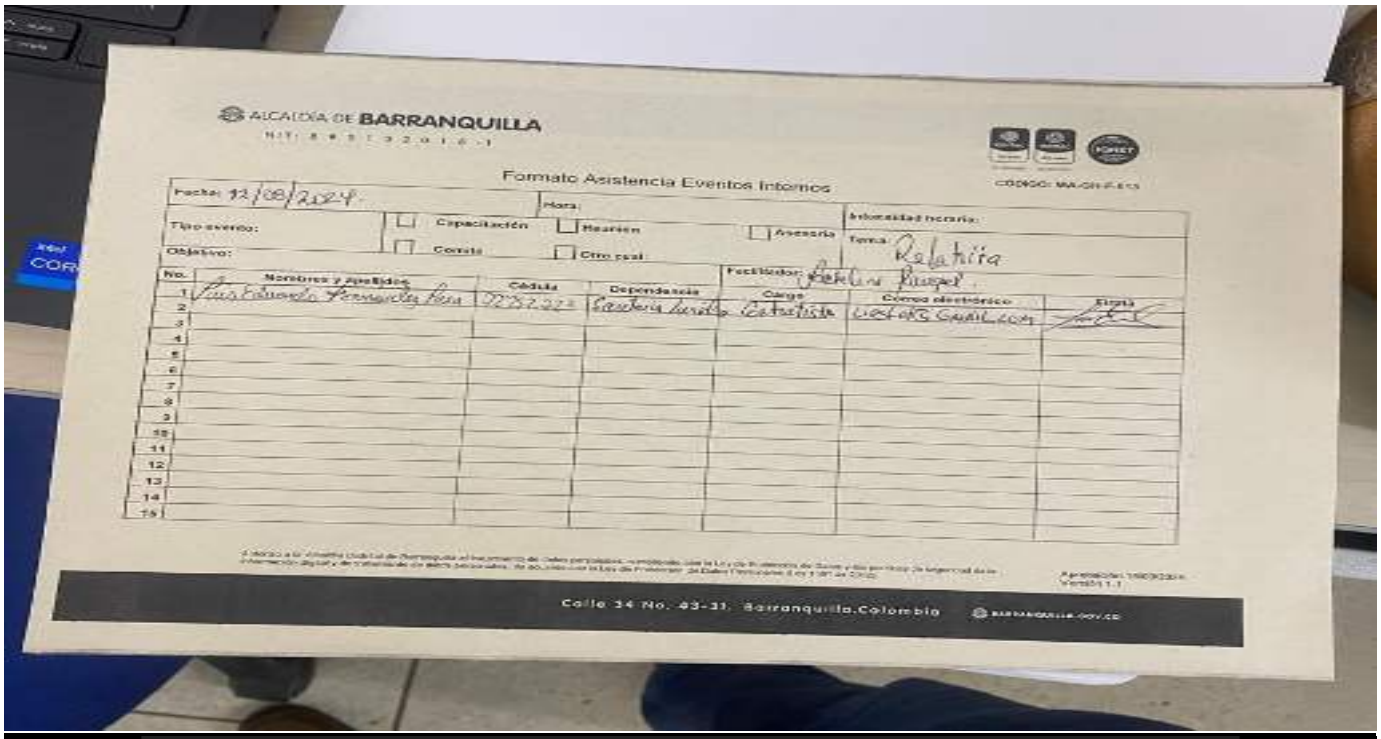
En el archivo drive creado para tal fin se anexa constancia a reuniones realizadas con el equipo de trabajo

Cordialmente,

LUIS EDUARDO FERNANDEZ LARA
C.C. 72.252.723

ANEXOS





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 4 2 0 0 0 1 6 1

Formato Asistencia Eventos Internos

Fecha: 12/08/2024 Hora:

Tipo evento: ☐ Capacitación ☐ Reunión ☐ Asesoría

Objetivo: ☐ Comité ☐ Otro cual:

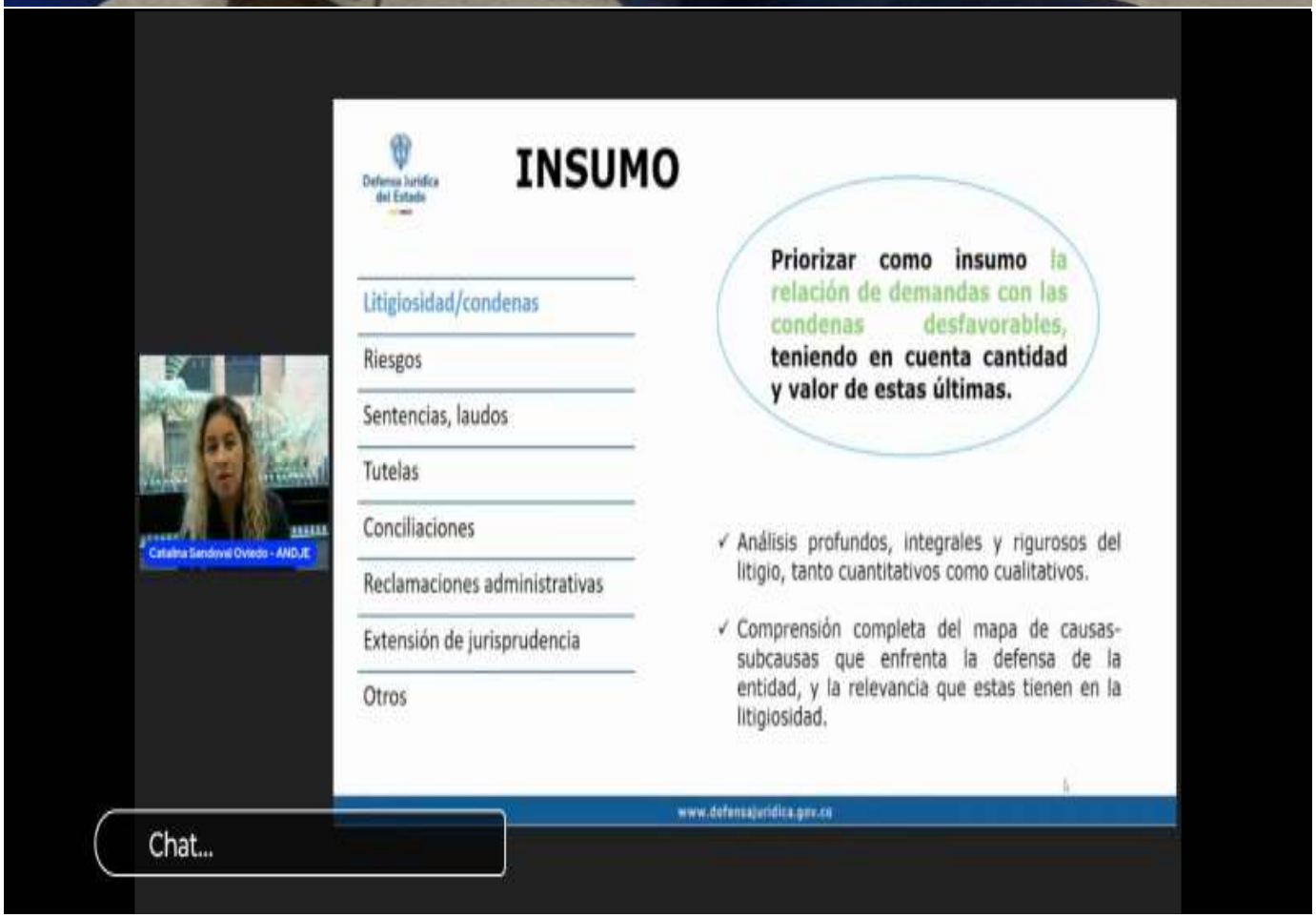
Intensidad horaria:

Tema: Relatoría

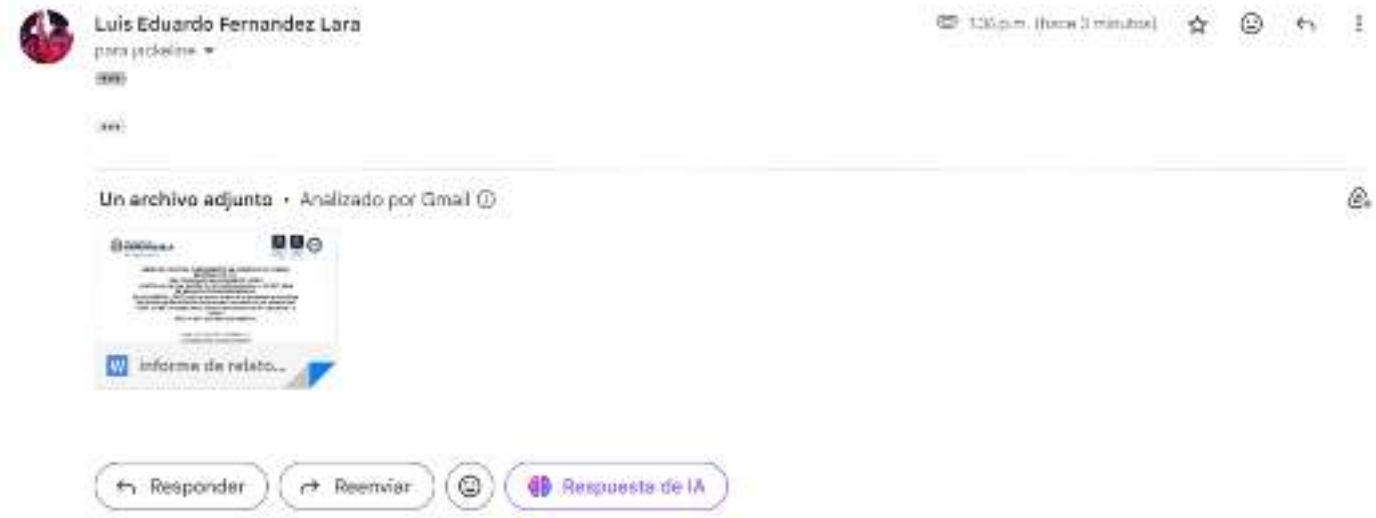
Facilitador: Paulina Pinzón

No.	Nombres y Apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Luis Eduardo Fernández Mora	72[illegible]	Defensa Jurídica	Contratista	[illegible]@gmail.com	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Calle 34 No. 43-31, Barranquilla,Colombia




9:32
79 %
INSUMO
Chat en vivo
Mensajes principales
Buenos días, no olvide registrar su asistencia a través del siguiente enlace
Buen día bendiciones
yuri jair suarez unigarro Buenos días Yuri Jair Suárez Unigarro
buen dia
DR. Jorge Eliecer Gastelbondo Tarazona Buenos días
Jorge gastelbondo tarazona, oficina juridica alcaldia de Barranquilla
¡Te damos la bienvenida al chat en vivo! Recuerda proteger tu privacidad y satisfacer nuestros Lineamientos de la Comunidad.
Más información
Daniel Mesa Buenos días, Daniel mesa
Chat...
9:33
78 %
INSUMO
Chat en vivo
Mensajes principales
yuri jair suarez unigarro Buenos días Yuri Jair Suárez Unigarro
Oficinaasesorajuridica zipaquira-cundinamarca buen dia
DR. Jorge Eliecer Gastelbondo Tarazona Buenos días
DR. Jorge Eliecer Gastelbondo Tarazona Jorge gastelbondo tarazona, oficina juridica alcaldia de Barranquilla
¡Te damos la bienvenida al chat en vivo! Recuerda proteger tu privacidad y satisfacer nuestros Lineamientos de la Comunidad.
Más información
Daniel Mesa Buenos días, Daniel mesa
Hirle Jiménez Buenos días, Hirlessa Jiménez. Secretaria Jurídica, acaldía de Barranquilla.
Santiagoalfonso Gomezgutierrez Buenos días
Elvis Pozuelo Elvis Pozuelo Gutiérrez. Buenos días
Memin Luis cordial saludo Luis Fernández oficina jurídica del distrito de Barranquilla
Chat...


Luis Eduardo Fernandez Lara
para jackeline
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail
Informe de relato...
Responder
Reenviar
Respuesta de IA

Luis Eduardo Fernandez Lara <lfernandez@gmail.com>
para jackeline

7:45 a.m. (hace 5 horas)

...

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

En este momento, los exploradores de virus de Gmail no están disponibles - No se analizarán los archivos adjuntos en busca de virus. Descárgalos bajo tu responsabilidad.



Informe de relato...

Luis Eduardo Fernandez Lara <lfernandez@gmail.com>
para jackeline

22 ago 2024, 8:53 p.m.

envio informe de relatoria

...

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



Informe de relato...

Luis Eduardo Fernandez Lara <lfernandez@gmail.com>
para jackeline

jue, 15 ago, 9:37 a.m.

Cordial saludo

anexo el informe de relatoria asignada

...

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



Informe de relato...

Luis Eduardo Fernandez Lara <lesfel@gmail.com>
para jacheline

jue. 8 ago. 8:43 p.m.

cordial saludo

buenas noches, verificando lo enviado, me di cuenta que cometí un error y adjunte un primer borrador del informe de la relatoria asignada, te envio el informe fi
por favor hacer caso omiso al correo anterior

sin otra en particular

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ



informe de relato...